

Presidente chileno pretende extender militarización en región mapuche



Líderes mapuches rechazaron el arbitrario e ilegal decreto de militarizar la zona, donde los pueblos autóctonos reclaman la devolución de sus tierras ancestrales. (Foto:forbes.co)

Santiago de Chile, 2 nov (RHC) El presidente de Chile, Sebastián Piñera, confirmó su interés de extender el estado de excepción en cuatro provincias de las regiones de La Araucanía y el Biobío, medida reprobada por autoridades del pueblo mapuche.

Piñera solicitó al Congreso Nacional una nueva prórroga de la emergencia decretada el 12 de octubre, que permitió al gobierno desplegar en la llamada macrozona sur más de dos mil efectivos de las Fuerzas

Armadas, así como vehículos blindados, helicópteros, aviones y barcos.

El primer mandatario justificó la decisión por la necesidad de contar con mejores herramientas para combatir el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado en las provincias sureñas.

Sin embargo, líderes mapuches rechazaron el arbitrario e ilegal decreto de militarizar la zona, donde los pueblos autóctonos reclaman la devolución de sus tierras ancestrales.

Jefes de esas comunidades presentaron la semana pasada un recurso ante la Corte de Apelaciones de Santiago contra el presidente por imponer el estado de excepción.

Alihuen Antileo, vocero de la Plataforma Política Mapuche, recordó que el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo establece el deber de realizar una consulta previa sobre cualquier medida que afecte directamente a integrantes de pueblos indígenas.

El mandatario decretó el estado de excepción por 15 días el 12 de octubre, luego lo extendió por un período similar y ahora pretende prolongarlo, pero para ello necesita el visto bueno del parlamento. (Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/275860-presidente-chileno-pretende-extender-militarizacion-en-region-mapuche>



Radio Habana Cuba